



Bases y Condiciones del Concurso de Sushis Digitales de Takó Sushi

El presente Concurso es organizado y auspiciado por Takó Sushi, con domicilio en Callao 30 bis de la ciudad de Rosario, a través de su página de internet. La participación en este Concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones. Cualquier violación a estas bases y condiciones o a los procedimientos o sistemas establecidos por Takó Sushi para la realización de este Concurso implicará la inmediata exclusión del participante y/o la revocación del premio adjudicado.

1) Aceptación de las bases: Las personas intervinientes en este concurso, por su sola participación, aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones contenidas en estas bases y condiciones. Para participar de este Concurso no existe obligación de compra.

2) Vigencia: El Concurso de Sushis Digitales estará vigente desde el día 15 de Junio de 2009 a las 20.00 horas, hasta el 15 de Septiembre de 2009 a las 20.00 horas, fecha y hora de su cierre.

3) Participantes: Podrán participar del presente Concurso exclusivamente las personas, que habiten en la República Argentina, de nacionalidad argentina o extranjera, que se encuentren inscriptas correctamente a través del formulario de inscripción (Registro y Participación) en el sitio de internet.

4) Mecánica: Son condiciones para la participación en el Concurso organizado por Takó Sushi que los interesados ingresen al sitio, que se encuentra bajo la U.R.L. "www.takosushi.com.ar" debiendo acceder a la página en la que se encuentra alojado el Concurso, a través de los hipervínculos de imágenes y/o texto. Luego de ello, los interesados deberán completar íntegramente los campos de registro del formulario de inscripción.

Una vez registrados, los participantes deberán encontrar, con la ayuda de dos directorios (Rosario Bloggers y Nodo Rosarino), e ingresar en los campos dados las direcciones de los blogs que contengan los banners con los ingredientes del sushi solicitado "a cocinar".

El sushi solicitado cambiará cada 10 días. Como así también los ingredientes requeridos. Y al mes, se renovarán todos los ingredientes y banners junto con los sushis solicitados.

5) Ganadores: Los 7 primeros participantes que consigan llenar los campos con las direcciones de los blogs / ingredientes correctos tendrán premios especiales según el puesto que ocupen en el Concurso. Para el caso que los ganadores no reclamen sus premios, o bien para el supuesto que el potencial ganador no pudiese hacerse acreedor de su premio o bien para el caso que fuese imposible comunicarles el resultado del presente Concurso, se le adjudicará el premio al puesto siguiente.

6) Premios: Puede variar según la decisión de Takó Sushi. Todos los participantes tienen un 10% de descuento. Cada participante sólo puede ganar una vez.

7) Notificación: Dentro de los 2 (dos) días hábiles de haber participado, Takó Sushi notificará a los participantes y ganadores del premio telefónicamente o por escrito y lo convocará al restaurante de Callao 30 bis para coordinar los detalles y hacerlo acreedor del premio. Asimismo, Takó Sushi podrá publicar el nombre del ganador en los mismos medios en los que se publican estas bases y condiciones. En caso que Takó Sushi no pueda comunicar a alguno de los potenciales ganadores el resultado, dentro de los 2 (dos) días hábiles de efectuado el sorteo, el premio que a éste le correspondiera se adjudicará al participante del siguiente puesto y así sucesivamente hasta que se pudiera dar con el ganador, procediéndose del modo indicado en las presentes bases.

8) Entrega: El premio será entregado contra presentación por parte del ganador del documento que acredite su identidad, así como también los comprobantes que confirmen lo mencionado en el formulario de inscripción, dentro de los 7 (siete) días hábiles de informado. Todo premio no reclamado o no asignado, por cualquier causa que fuere, quedará de propiedad y a disposición de Takó Sushi.

9) Cancelación, modificación o suspensión: El Concurso tendrá vigencia en todo el territorio de la República Argentina. Cuando circunstancias no imputables a Takó Sushi y no previstas en estas bases y condiciones lo justificaran, se podrá cancelar, suspender o modificar la promoción y/o la entrega de premios, y tal circunstancia podrá ser notificada a través de los medios y del sitio del restaurante.

10) Acciones promocionales: Takó Sushi podrá realizar las acciones promocionales que considere adecuadas utilizando y difundiendo a tales fines los datos de los ganadores, sin que los ganadores tuvieran que realizar ningún tipo de pago o indemnización por difusión pública del nombre, datos personales, voz o fotografía de los ganadores. Los datos recogidos con motivo de esta promoción podrán ser utilizados e incluidos como datos en una base perteneciente a Takó Sushi. Los participantes tienen derecho a acceder a esta información y solicitar su rectificación o eliminación. Estos datos podrán tratarse con fines de publicidad, confección de bases de datos y actividades análogas. La sola participación en el Concurso implica el consentimiento expreso en este sentido.

12) Responsabilidades: - Takó Sushi no será responsable por consecuencias originadas por problemas en la transmisión de datos, en las comunicaciones o de cualquier otra índole, por recepción de cartas ilegibles o que contengan datos incompletos o que no respondan a estas bases y condiciones. - La responsabilidad de Takó Sushi concluye al poner a su disposición los premios obtenidos por los ganadores.

13) Misceláneas: Todos los formularios obtenidos de la página web, y consecuentemente recibidos, así como la información contenida en los mismos, serán propiedad de Takó Sushi, y no serán devueltas. Queda entendido que al enviar sus datos a través de la web, cada participante acepta haber tomado conocimiento de las reglas del Concurso, comprometiéndose al cumplimiento de las mismas. Las decisiones de Takó Sushi sobre los aspectos de la Promoción y su reglamento serán definitivas e inapelables. La probabilidad de ganar dependerá de la velocidad con que los participantes encuentren los ingredientes y completen los formularios en la página web en forma correcta. Takó Sushi se reserva el derecho de modificar estas bases y condiciones cuando lo considere oportuno, comprometiéndose en tal supuesto a notificar dicha decisión por el mismo medio en que se dieron a conocer estas bases y condiciones.